

INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

Señores socios, en cumplimiento con la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la compañía, me permito poner en su conocimiento el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2018.
La compañía ha seguido trabajando en la captación de nuevos clientes y el posicionamiento del negocio en el mercado. Se ha realizado significativas inversiones en publicidad de la firma, a fin de dar cumplimiento a los objetivos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.
Todas las resoluciones adoptadas por la junta han sido cumplidas, sin que existan directrices pendientes de cumplimiento.

3. Información sobre eventos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido eventos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las finanzas de la compañía son saludables, como pueden observar en el balance general que será conocido por los socios.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La compañía durante el ejercicio económico 2018 ha generado utilidades, las cuales se ponen a consideración de la junta.

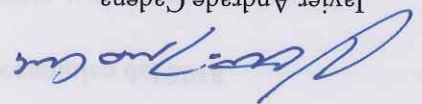
6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a la junta de socios implementar las actividades acordadas en la planeación estratégica realizada en el año 2018. Asimismo se espera que la firma siga creciendo en el negocio en los próximos años.

7. El estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha dado cumplimiento con todas las normas de propiedad intelectual, especialmente con aquellas contenidas en el Código Orgánico de la Económica Social de los Conocimientos, legislación comunitaria e internacional vigentes.

Quito, 12 de marzo de 2019



Javier Andrade Cadená

Gerente General

AVPARTNER SERVICIOS CIA. LTDA.

Gerente General

ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.